



Disponible en www.sciencedirect.com

www.cya.unam.mx/index.php/cya

Contaduría y Administración 61 (2016) 221–223

www.contaduriayadministracionunam.mx/



Editorial

En estas páginas se entrega el segundo número del presente año, y *Contaduría y Administración* aprovecha para agradecer, tanto el esfuerzo de los autores que depositan en nosotros su confianza, así como el arduo trabajo de los árbitros que revisan las contribuciones que se nos proponen, y en forma anónima los dictaminan. Es evidente que sin unos ni otros no existiría posibilidad alguna de que nuestros lectores tuvieran acceso a los resultados de investigación que se publican en esta revista, número tras número, constituyendo un flujo constante de comunicación entre los investigadores dedicados a la producción de nuevos planteamientos sobre el conocimiento relacionado con las áreas de interés de *Contaduría y Administración*. Indiscutiblemente, la sujeción del trabajo de investigación al escrutinio de quienes nos apoyan mediante su opinión experta, contribuye a que la diseminación de los avances en el conocimiento esté soportada por una base rigurosa de contrastación de las propuestas teóricas, con la evidencia que nos proporciona el mundo en el que habitan nuestros objetos de estudio.

En esta ocasión, iniciamos presentando en primer término el artículo titulado *Determinantes de la concentración de la propiedad empresarial en México*, en el cual sus autoras, Karen Watkins y Diana Rubí Flores, nos muestran los resultados del análisis que hacen considerando la evidencia empírica encontrada en su investigación, acerca de los factores que determinan la concentración de propiedad de las empresas no financieras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Cabe resaltar que la contribución de las investigadoras en este trabajo ayuda a explicar el alto grado de concentración que se observa en las empresas no financieras que cotizan en el mercado bursátil mexicano, concentración, que como muestran las autoras es más o menos constante en el tiempo, salvo por los períodos de crisis.

En el siguiente artículo, *Elementos de la estrategia de marketing y su efecto sobre la participación de mercado en la industria chilena*, Cristian Alejandro Mardones y Cristián Enrique Gárate nos presentan su análisis sobre la forma en la que los elementos de la estrategia de *marketing* afectan la participación de mercado de las empresas industriales de Chile. Mediante las técnicas de análisis para datos en panel, encuentran que la pertenencia a un sector específico de actividad económica resulta más significativa para explicar la participación de mercado, que las variables asociadas con las decisiones de *marketing*. Sin embargo, cuando su análisis se extiende para profundizar en los diferentes sectores, encuentran que, en algunos, las variables de *marketing* son altamente significativas, destacando en lo particular los efectos del gasto en publicidad y promoción.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2016.02.001>

0186-1042/Derechos Reservados © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0.

Partiendo del hecho de que los países emergentes constituyen oportunidades atractivas de negocios, dado el importante crecimiento de su sector industrial, Julio Daza nos presenta su artículo con el título *Crecimiento y rentabilidad empresarial en el sector industrial brasileño*, en el cual estudia la interrelación entre esas variables durante el periodo 2002-2012. La evidencia empírica aportada por los resultados del análisis llevado a cabo por Daza, muestran que existe una relación significativa entre ambas variables, corroborando de esa forma la afirmación que al respecto se hace en las teorías, que se han ocupado de la búsqueda de una explicación al crecimiento de las empresas. En la opinión de uno de nuestros dictaminadores, dado que la problemática que se plantea en este trabajo ha sido poco estudiada, el análisis llevado a cabo en esta investigación podría ser una guía para estudiar el fenómeno en otros países emergentes que se han convertido, también, en destino de las inversiones foráneas.

En el artículo que lleva por título *The implicit impact of cross-listing on stock prices: A market microstructure perspective - The case of Latin American markets*, Osmar Hazaél Zavaleta y Jaime González Maíz se enfocan en el estudio de la respuesta de la volatilidad y de la eficiencia en la fijación de los precios al listado simultáneo de títulos accionarios latinoamericanos en distintos mercados. De esta forma, el análisis de Zavaleta y González, efectuado mediante modelos de series de tiempo, se ocupa de la valuación de activos mediante dos dimensiones clave dentro del contexto de la administración de inversiones: el riesgo y el nivel de eficiencia existente en el mercado. En función de los resultados que reportan y las conclusiones que nos ofrecen los mencionados investigadores, se puede ver que existen beneficios del listado simultáneo de las acciones latinoamericanas en cuanto a la disminución del riesgo y a un mayor grado de eficiencia.

En *Efecto manada en sectores económicos de las bolsas latinoamericanas: una visión pre y poscrisis subprime*, otro artículo relacionado con el comportamiento de las inversiones en los mercados financieros de Latinoamérica, Juan Benjamín Duarte, Laura Daniela Garcés y Katherine Julieth Sierra nos muestran los resultados sobre la investigación respecto a la existencia de ese efecto en los mercados de Brasil, México, Chile, Colombia, Perú y Argentina, durante el periodo 2002-2014. Debido a que dentro del horizonte temporal cubierto por el estudio ocurrió la famosa crisis de las hipotecas *subprime* en EE.UU., los autores analizan en forma específica los subperiodos previo y posterior a dicha crisis. La evidencia conseguida, muestra que el efecto manada no está presente en todos los mercados ni en todos los sectores que componen los índices de esos mercados. Además de servir como indicativo del nivel de eficiencia que pueden haber alcanzado los mercados financieros que se estudian en este trabajo, la evidencia sobre la presencia o ausencia del efecto manada puede ser un elemento útil también para la administración de las inversiones y del riesgo en dichos mercados.

En el artículo que tiene por título *Exceso de confianza como determinante de la volatilidad en mercados accionarios latinoamericanos*, Arturo Lorenzo Valdés muestra los resultados de su estudio en relación al efecto que sobre la volatilidad tiene el sesgo cognitivo que implica el exceso de confianza de los inversionistas. De hecho, al tomar en cuenta variables que capturan ese exceso de confianza, y encontrando que este es significativo, el trabajo de este investigador permite ampliar la comprensión del riesgo presente en esos mercados, medido por su volatilidad. Adicionalmente, es conveniente destacar que el trabajo documenta la existencia del efecto asimétrico, conocido también como el efecto apalancamiento, en los rendimientos de los mercados accionarios de Chile, Colombia, México y Perú.

En el artículo siguiente, titulado *Continuously differentiable preferences*, Adolfo García nos presenta su contribución a la teoría de la decisión, mediante la cual ofrece una solución clara y precisa a un problema de los fundamentos de la teoría del consumidor, elemento de importancia para diversas áreas de las disciplinas económico-administrativas. La diferenciabilidad de las

funciones de utilidad es un elemento importante para la teoría de la decisión, pues se requiere para localizar los valores óptimos que permitan caracterizar la decisión óptima de un consumidor. A la fecha, este problema lo ha enfrentado la literatura especializada, en gran medida considerando más bien en el aparato del análisis matemático, reduciendo de esa forma las condiciones de diferenciabilidad a la interpretación más bien en términos matemáticos que económicos. García ofrece en su solución una forma más natural de representación de las preferencias con un sentido más económico.

Gastón Silverio nos ofrece en su artículo, *El arrendamiento financiero y valuación de opciones reales*, el estudio de diversos tipos de opciones reales simples y compuestas, que pueden encontrarse dentro de los contratos de arrendamiento financiero. El trabajo ofrece una contribución metodológica a la valuación de las opciones reales, pues combina el método de préstamo equivalente, con el método convencional de análisis de opciones reales basado en el modelo binomial. Por lo anterior, la alternativa sugerida por este investigador puede enriquecer el acervo del herramiental analítico disponible en la materia.

En el siguiente artículo, *Valuación de opciones arcoíris sobre canastas de activos bajo procesos de difusión con saltos*, vinculado al tema de las opciones financieras, Adriana Zambrano y Francisco Venegas extienden los alcances actuales de la literatura sobre el modelo de valuación de opciones de Black y Scholes, ya que brindan un esquema de valuación que es congruente con la presencia de saltos repentinos en los precios de opciones europeas sobre el rendimiento o precio máximo o mínimo de activos en condiciones de riesgo. Mediante MATLAB®, programa de cálculo numérico, desarrollan un método de valuación.

Para cerrar la presente edición, José Francisco Martínez y Gilberto Pérez nos ofrecen en su artículo *Assessment of a credit scoring system for popular bank savings and credit* un método para evaluar un sistema de calificación de crédito para empresas especializadas en instituciones de ahorro (depósito) y crédito (préstamos). El caso de interés analizado es relevante en términos de costo-beneficio para entidades financieras mexicanas, como lo son las cajas populares, cooperativas, sociedades financieras populares y otras denominadas en conjunto entidades de ahorro y crédito popular, las cuales constituyen alternativas reales de acceso a los servicios financieros de crédito, para sectores que se ven excluidos actualmente del sistema bancario. La propuesta de Martínez y Pérez es importante en la medida en que esas entidades financieras no se encuentran sujetas a la supervisión de las autoridades financieras y la concesión de créditos es altamente riesgosa como consecuencia.

Cerramos de esta forma nuestra entrega del número segundo del presente año, como siempre, esperando que los esfuerzos de los autores por profundizar en las problemáticas que estudian, y ofrecernos avances en los conocimientos de sus diferentes campos, que sean apreciados por nuestros amables lectores. Reiteramos nuestro agradecimiento a quienes dictaminaron estos trabajos, pues su ayuda ha resultado sumamente valiosa para todos.

Francisco López Herrera